

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

32 MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Delegación de Economía y Hacienda de Madrid

Servicio de Patrimonio

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Madrid, por la que se convoca tercera subasta pública al alza de inmuebles propiedad de la Administración General del Estado.

Se va a proceder a la celebración de la subasta de 23 lotes, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, de los inmuebles propiedad de la Administración General del Estado, sitos en los términos municipales de Móstoles, Madrid, Loeches, Corpa, Estremera, Pozuelo del Rey, Santorcaz y Los Santos de La Humosa, que a continuación se describen:

Lote 1

Descripción.—Finca urbana sita en la calle Canarias número 2, 3º derecha, del Municipio de Móstoles (Madrid).

Con fecha de 25 de mayo de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una vivienda de superficie de 105 m², y útil de 99,05 m², situada en el término municipal de Móstoles (Madrid). Consta de vestíbulo de acceso, tres dormitorios, salón, cocina, baño y 2 terrazas. Le corresponde una cuota de participación en la parcela a la que pertenece del 10 por 100.

Linderos: al frente, rellano de planta, escaleras y vivienda izquierda de su misma planta y portal; a la derecha entrando, patio; a la izquierda entrando, calle Canarias y al fondo, edificio señalado con el número 4 de la calle Canarias.

Referencia Catastral: 6843201VK2664S0006IF.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad número 2 de Móstoles, finca número 29184.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: número 2014724284740000051. Condiciones urbanísticas: finca urbana. Vivienda.

Cargas: el inmueble descrito se encuentra libre de cargas.

Etiqueta de Eficiencia Energética: Calificación G. Consumo 298 kWh/m² año. Emisiones 73 kg CO₂/m² año.

Tipo de licitación y garantía:

Valor de la tasación: 68.500,00 euros.

El tipo de Licitación será de 49.491,25 euros.

El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que alcanza la cantidad de 2.474,56 euros.

Lote 2

Descripción.—Finca urbana sita en la calle C/ Bravo Murillo número 41, escalera 15, Planta Baja, pta. 2, en Madrid.

Con fecha de 30 de junio de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una vivienda de superficie de 111,19 m², en el término municipal de Madrid. Actualmente se encuentra diáfano y con un baño. Le corresponde un coeficiente de participación de 8,62 por 100 sobre escalera; 0,4878 por 100 sobre bloque; y 0,1230 por 100 sobre urbanización.

Linderos: al frente, por donde tiene su entrada, con la caja de escalera y vivienda número 1 de esta misma casa; a la derecha entrando con calle privada; a la izquierda entrando, con calle privada y vivienda número 1 de la escalera 16; y al fondo, entrando, con vivienda número 1 de la escalera número 16.

Referencia Catastral: 0167612VK4706G0150SF.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad número 5 de Madrid, finca número 89248.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: número 1994724284745094001.
Condiciones urbanísticas: finca urbana. Vivienda.
Cargas: el inmueble descrito se encuentra libre de cargas.
Etiqueta de Eficiencia Energética: Calificación E. Consumo 347 kWh/m² año. Emisiones 78 kg CO₂/m² año.
Tipo de licitación y garantía:
Valor de la tasación: 217.376,45 euros.
El tipo de Licitación será de 157.054,49 euros.
El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que alcanza la cantidad de 7.852,72 euros.

Lote 3

Descripción.—Parcela urbana 8.1, polígono Cerro Milano, hoy calle Torre de Juan Abad número 9, en Madrid.

Con fecha de 18 de mayo de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela urbana de 658,82 m², y una edificabilidad de 1.568,74 m².

Linderos: al Norte, en línea recta de 40,50 metros con parcela resultante número 17; al Sur, en líneas rectas de 10,00 metros y 18,50 metros con parcela resultante número 8-2 y línea quebrada de dos tramos rectos de 2,50 metros y 10,00 metros con límite del área de actuación; al Este, en línea recta de 16,00 metros con parcela número 23, tramo 3^a; y al Oeste, en líneas rectas de 15,844 metros con parcela número 23 tramo 5^o, y 0,906 metros con parcela resultante 8-2.

Referencia Catastral: 7792605VK4679D0001HQ.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad número 20 de Madrid, finca número 12254.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: número 2013724280280000035.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. Usos: principal: Residencial 1.318,74 m². Secundario: Comercial 250 m². Número de viviendas: trece. Coeficiente: A esta finca le corresponde un coeficiente de participación de los gastos de 3,336841 por 100. El aprovechamiento urbanístico de esta parcela se rige por las condiciones señaladas en el Estudio de detalle para la zona de ordenación número Cinco “Edificaciones en Bloques Abiertos”.

Cargas: Mancomunidad: Gesdirecta, S.L. titular registral de la finca 12256 y el Ayuntamiento de Madrid como titular fiduciario de la finca 12254, de conformidad con las determinaciones recogidas en el E.D. 13/4 Cerro Milano, se obligan a constituir una mancomunidad entre los espacios libres de las parcelas que ha de conformar la manzana, obligación en la que se ha de subrogar el posible adquirente de la parcela 8-1, registral 12254.

Tipo de licitación y garantía:

Valor de la tasación: 813.375,39 euros.

El tipo de Licitación será de 587.663,72 euros.

El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que alcanza la cantidad de 29.383,19 euros.

Lote 4

Descripción.—Parcela urbana en calle Vicente Baena número 20 (Madrid).

Con fecha de 9 de junio de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela urbana de 290 m². Edificable 319 m².

Linderos: al Sur o frente, con la calle de Vicente Baena, en línea recta de trece metros noventa y tres centímetros; al Este o derecha entrando, con la calle Antonia Baena, en línea recta de veinte metros cuarenta y cuatro centímetros; al Norte o testero, en línea recta de catorce metros cincuenta y dos centímetros con finca sita en calle Antonia Baena número veintitrés; y al Oeste o izquierda, en línea recta de veinte metros dos centímetros con finca sita en calle Vicente Baena número veintidós.

Referencia Catastral: 8316306VK3881E0001TF.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad número 35 de Madrid, finca número 99994.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: número 2011724280280000017.

Condiciones urbanísticas: Suelo urbano. Residencial. Consultar el Plan general de Ordenación Urbana de Madrid de 1997.

Cargas: sin cargas registrales de procedencia. Cargas propias: con los límites del artículo 207 de la Ley Hipotecaria a contar desde la fecha de la inscripción 2ª, de fecha 28 de marzo de 2014.

Tipo de licitación y garantía:

Valor de la tasación: 283.201,24 euros.

El tipo de Licitación será de 204.612,90 euros.

El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que alcanza la cantidad de 10.230,64 euros.

Lote 5

Descripción.—Parcela urbana 1.2 de la manzana 1, incluida en el sector 5 “El Crucero”, paraje Alcominar, del término municipal de Loeches (Madrid).

Con fecha de 5 de junio de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela urbana de 900 m², y una edificabilidad de 571,50 m². Uso industrial.

Linderos: al Norte, en dos líneas curvas de trece metros con cincuenta y un centímetros y dos metros cuarenta y tres centímetros con calle 4; al Este, en línea recta de cuarenta y ocho metros con noventa y cuatro centímetros con parcela 1.1 perteneciente a la manzana M-1; al Sur, en línea recta de catorce metros veintisiete centímetros con límite del sector; al Oeste, en línea recta de cuarenta y seis metros con veintiséis centímetros con parcela 1.3 perteneciente a la manzana M-1 y en línea recta de diez metros setenta y siete centímetros con parcela destinada a infraestructuras.

Referencia Catastral: 5419503VK6751N0001MX.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares número 2, finca número 12457.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: número 2009724280280000003.

Condiciones urbanísticas: Consultar normas subsidiarias de Planeamiento municipal del Ayuntamiento de Loeches de 1997.

Cargas: Cuota de afección urbanística de 0,39755 por 100, equivalente a 57.775,80 euros. Según consta en la inscripción 1ª de fecha 19 de noviembre de 2007.

Tipo de licitación y garantía:

Valor de la tasación: 80.821,30 euros.

El tipo de Licitación será de 58.393,39 euros.

El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que alcanza la cantidad de 2.919,67 euros.

Lote 6

Descripción.—Parcela urbana 6.4 de la manzana 6, incluida en el sector 5 “El Crucero”, paraje Alcominar, del término municipal de Loeches (Madrid).

Con fecha de 8 de junio de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela urbana de 2.204,40 m², y una edificabilidad de 1.399,79 m². Uso industrial.

Linderos: al Norte, en línea recta de treinta metros con cuarenta centímetros con calle 2; al Este, en línea recta de ochenta y un metros con setenta y seis centímetros con parcela 6.3 perteneciente a la manzana M-6; al Sur, en línea recta de treinta y cinco metros cincuenta y nueve centímetros con zonas verdes; al Oeste, en línea recta de sesenta y tres metros con veintiséis centímetros con parcela 6.5 perteneciente a la manzana M-6.

Referencia Catastral: 4822804VK6742S0001XB.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares número 2, finca número 12472.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: número 2009724280280000006.

Condiciones urbanísticas: Consultar normas subsidiarias de Planeamiento municipal del Ayuntamiento de Loeches de 1997.

Cargas: Cuota de afección urbanística de 1,0207 por 100, equivalente a 148.337,96 euros. Según consta en la inscripción 1ª de fecha 19 de noviembre de 2007.

Tipo de licitación y garantía:

Valor de la tasación: 177.881,75 euros.

El tipo de Licitación será de 128.519,56 euros.

El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que alcanza la cantidad de 6.425,98 euros.

Lote 7

Descripción.—Parcela urbana 8.5 de la manzana 8, incluida en el sector 5 “El Crucero”, paraje Alcominar, del término municipal de Loeches (Madrid).

Con fecha de 5 de junio de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela urbana de 900 m², y una edificabilidad de 571,50 m². Uso industrial.

Linderos: al Norte, en línea recta de diecinueve metros con diecisiete centímetros con zonas verdes; al Este, en línea recta de cuarenta y ocho metros con cuarenta y cinco centímetros con parcela 8.4 perteneciente a la manzana M-8; al Sur, en línea quebrada de dos tramos de cinco metros con treinta y dos centímetros y trece metros con setenta y seis centímetros con calle 1; al Oeste, en línea recta de cuarenta y siete metros con ochenta centímetros con parcela 8.6, perteneciente a la manzana M-8.

Referencia Catastral: 4923503VK6742S0001ZB.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares número 2, finca número 12480.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: número 2009724280280000007.

Condiciones urbanísticas: Consultar normas subsidiarias de Planeamiento municipal del Ayuntamiento de Loeches de 1997.

Cargas: Cuota de afección urbanística de 0,39755 por 100, equivalente a 57.775,80 euros. Según consta en la inscripción 1ª de fecha 19 de noviembre de 2007.

Tipo de licitación y garantía:

Valor de la tasación: 80.821,30 euros.

El tipo de Licitación será de 58.393,39 euros.

El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que alcanza la cantidad de 2.919,67 euros.

Lote 8

Descripción.—Finca rústica sita en el Polígono 1 parcela 137, sitio La Cerrada, del Municipio de Corpa (Madrid).

Con fecha 14 de mayo de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie de 21.690 m².

Linderos: Norte, con camino; Sur, con finca número 138 de D. Rafael Verdes-Montenegro y Fernández Maqueira; Este, con camino; y Oeste, con camino.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares número 4, finca 4628.

Referencia catastral: 28048A001001370000IK.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: número 2013724284740000137.

Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.

Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía:

Valor de tasación: 10.567,62 euros.

El tipo de Licitación será de 7.635,11 euros.

El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que asciende a 381,76 euros.

Lote 9

Descripción.—Finca rústica sita en el Polígono 1 parcela 148, sitio Cabezuelas, del Municipio de Corpa (Madrid).

Con fecha 14 de mayo de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie de 3.898 m².

Linderos: Norte, finca número 161 de D. Enrique García Hita; Sur, con camino; Este, con camino y finca número 149 de D. Vicente Serrano de Eusebio; y Oeste, con finca número 161 de Enrique García Hita.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares número 4, finca 4634.

Referencia catastral: 28048A001001480000IZ.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: número 2014724280280000001.

Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.

Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía:

Valor de tasación: 2.572,68 euros.

El tipo de Licitación será de 1.858,76 euros.

El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que asciende a 92,94 euros.

Lote 10

Descripción.—Finca rústica sita en el Polígono 1 parcela 170, Paraje Tesoro, del Municipio de Corpa (Madrid).

Con fecha 14 de mayo de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie de 46.865 m².

Linderos: Norte, fincas número 103 y 169 de D^a Mariana Aragonés Castilla y D. Juan Elipe López, respectivamente; Sur, con camino y finca número 168 de D. Juan García Serrano; Este, con camino; y Oeste, con fincas número 168 y 169 de D. Juan García Serrano y D. Juan Elipe López, respectivamente.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares número 4, finca 4631.

Referencia catastral: 28048A001001700000IM.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: número 2014724280280000002.

Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.

Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía:

Valor de tasación: 13.599,65 euros.

El tipo de Licitación será de 9.825,75 euros.

El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que asciende a 491,29 euros.

Lote 11

Descripción.—Finca rústica sita en el Polígono 6 parcela 685, Sitio La Cerrada, del Municipio de Corpa (Madrid).

Con fecha 14 de mayo de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie de 150.885 m².

Linderos: Norte, con camino y finca número 698 de D. Saturnino Elipe Pérez y otros; Sur, con fincas número 686, 687, 688 y 694 de D^a Concepción Machicado García, D^a Elisa García Serrano y D^a Felisa Elipe López, respectivamente; y Oeste, con camino; Este, con camino y fincas número 686, 687 y 688 de D^a Concepción Machicado García, D^a Elisa García Serrano y D^a Felisa Elipe López, respectivamente; y Oeste, con fincas número 694 y 698 de D^a María Pilar Yebra Serrano y D. Saturnino Elipe Pérez y otros respectivamente.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares número 4, finca 4632.

Referencia catastral: 28048A006006850000IL.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: número 2014724280280000005.

Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.

Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía:

Valor de tasación: 34.703,55 euros.

El tipo de Licitación será de 25.073,31 euros.

El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que asciende a 1.253,67 euros.

Lote 12

Descripción.—Finca rústica sita en el Polígono 6 parcela 793, Sitio La Muela, del Municipio de Corpa (Madrid).

Con fecha 14 de mayo de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie de 16.626 m².

Linderos: Norte, con finca número 796 de D. Francisco Pérez Oliva; Sur, con Carretera de Valverde de Alcalá; Este, con finca número 794 de D^a Sagrario Anchuelo; y Oeste, con finca número 792 de D^a María Luz Plaza Sánchez y otros.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares número 4, finca 4635.

Referencia catastral: 28048A006007930000IX.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: número 2014724280280000007.

Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.

Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía:

Valor de tasación: 4.322,76 euros.

El tipo de Licitación será de 3.123,19 euros.

El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que asciende a 156,16 euros.

Lote 13

Descripción.—Finca rústica sita en el Polígono 20 parcela 60, Paraje Alverdín, del Municipio de Estremera (Madrid).

Con fecha 5 de junio de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie de 12.250 m².

Linderos: Norte, con parcela número 8 de HECOP S.L.; Sur, con parcela número 61 de D. Fernando Palomar Torres; Este, con parcela número 61 de Fernando Palomar Torres; y Oeste, con parcela número 59 de Arsenio Gallego Chacón, y parcela número 98 de Francisco Martínez Maroto.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Arganda del Rey número 1, finca 9365.

Referencia catastral: 28055A200006000000QD.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: número 2014724280280000008.

Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.

Cargas: sin cargas de procedencia. Cargas propias de la finca: Limitaciones del 207 de la LH: No surtirán efectos respecto de terceros transcurridos dos años desde la fecha de la inscripción, el 22 de diciembre de 2014.

Tipo de licitación y garantía:

Valor de tasación: 5.635,00 euros.

El tipo de Licitación será de 4.071,29 euros.

El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que asciende a 203,56 euros.

Lote 14

Descripción.—Finca rústica sita en el Polígono 1 parcela 949, Paraje Santiuste, del Municipio de Santorcaz (Madrid).

Con fecha 19 de mayo de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie de 17.293 m².

Linderos: Norte, con camino de Valdecabañas y fincas número 950 y 951 de D^a Gloria Hernández García y D. Francisco del Olmo López, respectivamente; Sur, con camino y finca número 947 y 950 de D. Julián Mínguez García y D^a Gloria Hernández García, respectivamente; Este, con camino de Valdecabañas y finca número 950 de D^a Gloria Hernández García; y Oeste, con fincas número 947, 950, 951 y 953 de D. Julián Mínguez García, D^a Gloria Hernández García, Francisco del Olmo García y D. José Juan Anchuelo, respectivamente.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares número 4, finca 5681.

Referencia catastral: 28136A001009490000UH.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: número 2013724280280000026.

Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.

Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía:

Valor de tasación: 7.602,65 euros.

El tipo de Licitación será de 5.492,91 euros.

El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que asciende a 274,65 euros.

Lote 15

Descripción.—Finca rústica sita en el Polígono 3 parcela 1023, Paraje Vega del Val, del Municipio de Santorcaz (Madrid).

Con fecha 19 de mayo de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie de 10.376 m².

Linderos: Norte, con finca número 1022 de D. Juan Moreno del Olmo; Sur, con finca número 1024 de D. Pedro Meco Torres; Este, con camino de la Galiana; y Oeste, con excluido y finca número 716 de D. Lino Moreno Castellanos.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares número 4, finca 5687.

Referencia catastral: 28136A003010230000UL.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: número 2013724280280000029.

Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.

Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía:

Valor de tasación: 6.536,88 euros.

El tipo de Licitación será de 4.722,90 euros.

El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que asciende a 236,14 euros.

Lote 16

Descripción.—Finca rústica sita en el Polígono 3 parcela 1030, Paraje Vega del Val, del Municipio de Santorcaz (Madrid).

Con fecha 19 de mayo de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie de 8.750 m².

Linderos: Norte, con fincas número 1029 y 1031 de D. Luis Sanz Castellanos y D^a Josefina Sancha Gómez, respectivamente; Sur, con excluido; Este, con camino, excluido y finca número 1031 de D. Luis Sanz Castellanos; y Oeste, con excluido y finca número 1029 de D^a Josefina Sancha Gómez.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares número 4, finca 5688.

Referencia catastral: 28136A003010300000UO.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: número 2013724280280000032.

Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.

Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía:

Valor de tasación: 1.925,00 euros.

El tipo de Licitación será de 1.390,81 euros.

El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que asciende a 69,54 euros.

Lote 17

Descripción.—Finca rústica sita en el Polígono 3 parcela 1047, Sitio Fuente Centenera, del Municipio de Santorcaz (Madrid).

Con fecha 19 de mayo de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie de 7.054 m².

Linderos: Norte, con camino; Sur, con excluido y finca número 1048 de D. Mariano Calleja Calzada; Este, con excluido y camino; y Oeste, con camino.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares número 4, finca 5683.

Referencia catastral: 28136A003010470000UB.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: número 2013724280280000031.

Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.

Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía:

Valor de tasación: 4.444,02 euros.

El tipo de Licitación será de 3.210,80 euros.

El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que asciende a 160,54 euros.

Lote 18

Descripción.—Finca rústica sita en el Polígono 3 parcela 1054, Sitio Fuente Centenera, del Municipio de Santorcaz (Madrid).

Con fecha 19 de mayo de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie de 5.483 m².

Linderos: Norte, con camino; Sur, con finca número 1065 y 1066 de D. Juan Antonio Díaz Cristóbal y D. Manuel Guío Anchuelo, respectivamente; Este, con finca número 1055 de D^a. Sagrario Anchuelo; y Oeste, con camino.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares número 4, finca 5684.

Referencia catastral: 28136A003010540000UP.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: número 2013724280280000034.

Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.

Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía:

Valor de tasación: 1.206,26 euros.

El tipo de Licitación será de 871,52 euros.

El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que asciende a 43,58 euros.

Lote 19

Descripción.—Finca rústica sita en el Polígono 3 parcela 1068, Sitio Madrigueras, del Municipio de Santorcaz (Madrid).

Con fecha 19 de mayo de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie de 3.597 m².

Linderos: Norte, con finca número 1067 y 1069 de D^a María Anchuelo Buil y D. Pablo Mínguez Colodrón, respectivamente; Sur, con camino; Este, con camino y fincas números 1065 y 1069 de D. Juan Antonio Díaz Cristóbal y D. Pablo Mínguez Colodrón, respectivamente; y Oeste, con camino y finca número 1067 de D^a María Anchuelo Buil.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares número 4, finca 5686.

Referencia catastral: 28136A003010680000UJ.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: número 2013724280280000033.

Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.

Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía:

Valor de tasación: 2.266,11 euros.

El tipo de Licitación será de 1.637,26 euros.

El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que asciende a 81,86 euros.

Lote 20

Descripción.—Finca rústica sita en el Polígono 3 parcela 139, Paraje Abulagar, del Municipio de Los Santos de la Humosa (Madrid).

Con fecha 19 de mayo de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie de 56.830 m².

Linderos: Norte, con camino del Abulagar; Sur, con camino del Monte de Chiloeches; Este, con finca número 137 y 138 de masa común y vías pecuarias, respectivamente; y Oeste, con finca número 140 de D. Domingo Gismero Ciruelas.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares número 4, finca 8069.

Referencia catastral: 28137B003001390000TB.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: número 2013724280280000016.

Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.

Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía:

Valor de tasación: 12.502,60 euros.

El tipo de Licitación será de 9.033,13 euros.

El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que asciende a 451,66 euros.

Lote 21

Descripción.—Finca rústica sita en el Polígono 9 parcela 504, Paraje Arroyo del Monte, del Municipio de Los Santos de la Humosa (Madrid).

Con fecha 19 de mayo de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie de 37.946 m².

Linderos: Norte, con camino y finca número 511 de D^a Isabel Fuentes y otros; Sur, con fincas número 500, 505, 506 y 507 de D. Tomás Torres Fuentes, D^a Jesusa Montero Pérez, D. Alejandro López Sanabria y D. Julián Valentín García y otros, respectivamente; Este, con camino y fincas número 511 y 512 de D^a Isabel Fuentes y otros y D^a Juliana López Torres, respectivamente; y Oeste, con excluido y fincas número 500, 501 y 502 de D. Tomás Torres Fuentes, D. Juan Manuel Prades Peñalver y D^a María Paz Prades Peñalver, respectivamente.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares número 4, finca 8075.

Referencia catastral: 28137B009005040000TU.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: número 2013724280280000021.

Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.

Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía:

Valor de tasación: 17.640,27 euros.

El tipo de Licitación será de 12.745,10 euros.

El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que asciende a 637,25 euros.

Lote 22

Descripción.—Finca rústica sita en el Polígono 12 parcela 620, Sito Manjanares, del Municipio de Los Santos de la Humosa (Madrid).

Con fecha 19 de mayo de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie de 32.031 m².

Linderos: Norte, con fincas número 621 y 624 de D. Felipe Peñalver López y D. Eustaquio del Olmo Ciruelas, respectivamente; Sur, con finca número 619 de masa común; Este, con fincas número 624, 625 y 628 de D. Eustaquio del Olmo Ciruelas y otros, D^a Isabel Moreno Castellanos y D. Adolfo Hernández García, respectivamente; y Oeste, con camino de El Ajero.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares número 4, finca 8077.

Referencia catastral: 28137B012006200000TO.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: número 2013724280280000022.

Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.

Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía:

Valor de tasación: 20.820,15 euros.

El tipo de Licitación será de 15.042,56 euros.

El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que asciende a 752,13 euros.

Lote 23

Descripción.—Finca rústica sita en el Polígono 15 parcela 861, Paraje Mojón de Anchuelo, del Municipio de Los Santos de la Humosa (Madrid).

Con fecha 19 de mayo de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una parcela rústica con una superficie de 34.007 m².

Linderos: Norte, con camino de Anchuelo; Sur, con término municipal de Anchuelo y fincas número 860 y 862 de D. Alfonso Torres y D^a Teodora Simón Rodríguez, respectivamente; Este, con camino de Anchuelo y finca número 863, de desconocidos; y Oeste, con término municipal de Anchuelo y finca número 860 de D. Alfonso Torres.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Alcalá de Henares número 4, finca 8070.

Referencia catastral: 28137B015008610000TQ.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: número 2013724280280000023.

Condiciones urbanísticas: finca de naturaleza rústica.

Cargas: se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y garantía:

Valor de tasación: 14.960,71 euros.

El tipo de Licitación será de 10.809,11 euros.

El importe de la garantía será el 5 por 100 del valor del tipo, que asciende a 540,46 euros.

El plazo para la presentación de ofertas comenzará el día siguiente al de la publicación en el “Boletín Oficial del Estado” del anuncio de celebración de la subasta, y finalizará el día 12 de septiembre de 2016.

La apertura pública de sobres se celebrará el día 29 de septiembre de 2016 en la sede de la Delegación de Economía y Hacienda en Madrid, a las 10:00 horas.

Los interesados que deseen participar en la subasta, deberán aportar la documentación detallada en el pliego de condiciones.

Los interesados podrán solicitar información de los bienes objeto de la subasta en el Servicio de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Madrid, calle Guzmán el Bueno número 139, 3^a planta, o bien en la página Web del ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (<http://www.minhap.gob.es>).

Madrid, a 20 de junio de 2016.—La delegada de Economía y Hacienda, PS, María del Carmen Díaz González.

(03/23.908/16)

